

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO **SEVILLA & LUDEÑA**

Resolución N° SC.U.DJC.Q.09.004784 PREVIA RESOLUCION N° 005.CJ.023.2009CNTTSV

R.U.C. 2390003075001



Santo Domingo, 05 de octubre del dos mil once.



Superintendencia de
Compañías

14.10.2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes con la finalidad de dar a conocer las transferencias que se han realizado al interior de la Compañía de Transporte Pesado SEVILLA & LUDEÑA, con el número de expediente 163957.

CEDENTE	CESIONARIO
Nombres : Juan Orlando	Milton Olmedo
Apellidos : Zambrano Cabrera	Ludeña Farfan
Cédula C. : 080185915-8	171728296-4
Nacionalidad : Ecuatoriana	Ecuatoriana
Número de Acciones : OCHO	
Valor de las Acciones : Dos Dólares Americanos	
Nombres : Sonia Catalina	Milton Olmedo
Apellidos : Vázquez Torres	Ludeña Farfan
Cédula C. : 010265871-3	171728296-4
Nacionalidad : Ecuatoriana	Ecuatoriana
Número de Acciones : CUARENTA Y OCHO	
Valor de las Acciones : Dos Dólares Americanos	
Nombres : Daniel Martín	Milton Olmedo
Apellidos : Escobar Celi	Ludeña Farfan
Cédula C. : 171733236-3	171728296-4
Nacionalidad : Ecuatoriana	Ecuatoriana
Número de Acciones : CINCUENTA Y CUATRO	
Valor de las Acciones : Dos Dólares Americanos	

Una vez realizado éste cambio sírvase dispone a quien corresponda me emita un listado de Accionistas.

Por la atención ágil y oportuna antícpo mi agradecimiento,
Atentamente,

Olmedo Ludeña Farfan
Gerente General
Cia. SEVILLA & LUDEÑA

